

Guaranda 15 de junio 2021
RCU – 007 – 2021 – 091

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (007), realizada el 15 de junio del 2021:

DÉCIMO NOVENO PUNTO: Análisis y Resolución del Cambio en el Distributivo Académico mayo-septiembre 2021, a favor del Dr. Marco Vinicio Chávez Taco como Coordinador de la Carrera de Derecho y a la Dra. Ana Didian González Alberteris asignarle carga horaria no áulica.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República”...[...];

QUE, el Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, con memorando No. FJCSP-UEB-139-2021 de fecha 3 de junio del 2021, solicita el cambio en el Distributivo de la Carrera de Derecho periodo 2021-2021, entre la Lic. Didian González y el Ms. Marco Chávez sobre la asignación de carga horaria por el cambio de coordinación de Carrera.

RESUELVE: “APROBAR EL CAMBIO EN EL DISTRIBUTIVO ACADÉMICO MAYO-SEPTIEMBRE 2021, A FAVOR DEL DR. MARCO VINICIO CHÁVEZ TACO COMO COORDINADOR DE LA CARRERA DE DERECHO Y A LA DRA. ANA DIDIAN GONZÁLEZ ALBERTERIS ASIGNARLE CARGA HORARIA NO AÚLICA, CONFORME A LA PROPUESTA REALIZADA POR LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS”.

Lo que certifico en honor a la verdad.


**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL**

